

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

Magistrado Ponente: **Diego Buitrago Flórez**

Santiago de Cali, dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno.

Auto N° 259

Referencia:	Acción de Tutela
Accionante:	AGROTUMACO S.A.S. EN REESTRUCTURACIÓN
Accionado:	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO
Radicación:	76001-22-21-000- 2021-00033-00

En consideración a lo manifestado en memorial visible en el consecutivo número 45 del expediente digital del Tribunal, esta Sala Unitaria

Resuelve:

Primero: Conceder la impugnación oportunamente formulada por AGROTUMACO S.A.S. EN REESTRUCTURACIÓN en contra del fallo proferido por esta Corporación el veintisiete de octubre de dos mil veintiuno (consecutivo número 38 del expediente digital precitado).

Segundo: Por Secretaría comuníquese (por correo electrónico preferiblemente) la presente providencia a los distintos intervinientes.

Cumplido lo anterior, remítase el link del expediente digital a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, para lo de su competencia.

Notifíquese y cúmplase,

(Firmado electrónicamente)

Diego Buitrago Flórez

Magistrado